

EL CONSTITUCIONAL

DINÁSTICO.

ÓRGANO DEL PARTIDO EN LA PROVINCIA.

ALICANTE, MIERCOLES 11 DE JULIO DE 1883.

Número 4.553

Año XVII.—(TERCERA ÉPOCA.)

SECCION DE RECLAMOS.

AVISO.

En la acreditada salchicheria de Serafin Sanchez, (los chorizeros estremeños) se acaban de recibir los esquistos y rebanados chorizos lomo puro, conocidos por fama estremeña, producto de las acreditadas fábricas que la misma casa tiene en Candelario (Estremadura) y que podemos asegurar es un bocado esquisito.

Garrofetitas de melva, acabo de recibir una partidita clase muy superior. Gran surtido en ricas huevas de corbina, mugol y atun. Serafin Sanchez, los chorizeros estremeños, Princesa 19.—Salchicheria estremeña.

Tratado de vinos, conteniendo reglas prácticas que están al alcance de todos y que sirven de Guía á los viticultores, á los negociantes en vinos y á los detallistas, con un apéndice del arte de hacer el aguardiente de Coñac por D. L. Bernabé y Viteri.

Están de venta en el establecimiento de D. José M. Celdrán, su precio 1 peseta 75 céntimos ejemplar.

Aviso á los señores arquitectos, propietarios y maestros de obras.—Los propietarios de las canteras de Novelda ofrecen la piedra á precios económicos. Para condiciones y pedidos á los señores D. Ramon Garcia y compañía. Estación, Novelda.

Prodigiosos efectos.—Cajamarca, Febrero 8 de 1879. Sres. Lauman y Kemp, Nueva York.—Muy señores míos: En el año próximo pasado tuve ocasion de curar en la villa de Asuncion, limítrofe á esta capital, á un nombrado Nazario Miranda que padecía de una vómica en la region epática; practiqué una paracentesis al individuo, con lo cual pude extraerle de doce á catorce libras de liquido purulento. La gravedad del enfermo no habia desaparecido con la operacion, y tuve á bien prescribirle tomara la Zarparrilla de Bristol, y de tiempo en tiempo tambien las Píloras de Bristol, con cuyos remedios pudo restablecerse completamente en pocos meses, y á la fecha está completamente sano. Tambien diré á usted que he tratado con el pectoral de Anacahita á una señorita Jesús Alvarez que padecía de una afeccion bronquial, y á la fecha, y con pocos frascos

de este bálsamo precioso conservador de la vida se halla completamente sana. Esto en obsequio de la verdad. Sin más, soy de usted atentísimo seguro servidor, *T. L. Maco Ballistini*.—66.

Ha merecido los plácemes de todo el vecindario, el siguiente bando que para la conservacion de la salud pública, acaba de publicar el Alcalde de esta capital nuestro querido amigo y correligionario don Antonio Mandado.

Dice así la parte dispositiva del documento: «D. Antonio Mandado López, Alcalde constitucional de esta Ciudad.

Hace saber: Que con el fin de precaver todo cuanto pueda perjudicar la salud pública, he creído necesario dictar las siguientes disposiciones, cuyo exacto cumplimiento me hallo dispuesto á exigir:

1.ª La limpieza de las calles se ejecutará diariamente por los dependientes y carros destinados al efecto, principiando al amanecer.

2.ª Además de la limpieza que se practique por los dependientes del Municipio, es obligacion de los habitantes de las plantas bajas de los edificios barrer y regar diariamente toda la parte de acera y de calle hasta el centro de la misma, en la confrontacion de las casas respectivas.

3.ª Al pasar los carros de limpieza, los vecinos depositarán en ellos las basuras que tengan recogidas. Al efecto, cada carro llevará una campana que anunciará al vecindario su tránsito, y campará despacio, deteniéndose algunos minutos de trecho en trecho.

4.ª Se prohíbe arrojar ó depositar en las calles animales muertos y toda sustancia de fácil corrupcion.

5.ª Queda prohibido que en las calles haya gallineros, y que en ellas se cria especie alguna de animales; quedando igualmente prohibido criar ganado de cerda en las casas particulares.

6.ª Los dueños de puestos ambulantes quedan obligados diariamente á recoger las basuras que en aquellos se produzcan.

7.ª Se prohíbe arrojar de las casas basuras y cualquiera otra clase de objetos que puedan ensuciar ó incomodar á los transeúntes, siendo el jefe de la familia responsable en todos los casos del daño que se cause.

8.ª Tampoco se permite arrojar á las calles aguas en cantidad que forme remansos, y de ningún modo las que

expidan mal olor. Cuando fuere necesario vorter el agua de los pozos que se vacian, se habrá de obtener previamente permiso de la autoridad.

9.ª Todas las caudras y establos existentes en la poblacion y sus alrededores, se limpiarán una vez á la semana; efectuándose esta operacion los sábados, despues de las doce de la noche, y extrayéndose los estiércoles antes de las cinco de la mañana.

10. No podrán formarse depósitos de estiércoles á menos de cincuenta metros de las vías públicas y quinientos de todo edificio habitado.

11. Con arreglo á lo dispuesto en el artículo 141 de las Ordenanzas de policía urbana, los dueños de balsas y lavaderos procurarán que en todo tiempo estén limpios y no haya mal olor; no permitiendo se laven ropas en los mismos, desde Junio á Setiembre inclusive, á no ser en agua corriente.

12. Los perros, caballos, mulos, asnos, etc., muertos, serán enterrados en hoyos abiertos al efecto, donde se cubrirán con cal y tierra, quedando en absoluto prohibido arrojar cadáveres de animales dentro del puerto.

13. La habitacion donde muera un enfermo, de enfermedad reputada por contagiosa, se picará y blanqueará, fumigándose previamente con cloro ú otro desinfectante.

14. Se recomienda igualmente á los dueños é inquilinos, el aseo y limpieza en el interior de las habitaciones.

Los infractores de estas disposiciones serán castigados con las penas que marca la Ordenanza de policía urbana.

Los Alcaldes de barrio, Guardias municipales y demás dependientes de mi Autoridad, quedan encargados, bajo su res. onabilidad, de hacer cumplir estas disposiciones.

Alicante 9 de Julio de 1883.—El Alcalde, *Antonio Mandado*.

EL CÓLERA.

(CONCLUSION.)

En Alemania, donde se concede excepcional importancia á cuanto con la salud pública se relaciona, las autoridades competentes se han reunido en presencia del ministro del interior, bajo la presidencia del de Estado, y decidieron publicar todas las noticias referentes al cólera, sin perjuicio de referer de modo que no haya contacto alguno con los buques infestados ni con las personas sospechosas de haber contraído la enfermedad, y de invitar á los Estados alemanes que poseen costas para que procedan con arreglo á las circunstancias.

Tambien Italia procura preservarse del peligro, pues ha dispuesto que se sujeten á diez, quince y veinte dias de observacion los buques que hagan determinadas travesías, y prohibido la importacion de ciertos efectos procedentes de los puntos infestados ó sospechosos.

En Amberes, se ha prescrito una cuarentena de cinco dias para los buques procedentes de la India; el gobierno búlgaro tambien sujetará á cuarentena las procedencias turcas, además de establecer un cordón sanitario en las fronteras de la república contra la invasion de la terrible epidemia.

Los últimos despachos de la Agencia Fabra son menos alarmantes que los de los dias anteriores, porque desde el dia 5 no ha ocurrido ningun caso de cólera en Clorbine el Kom, y porque en otras poblaciones empieza á disminuir la epidemia.

Hé aquí lo que dicen de Alejandría con fecha de ayer:

«El cólera comienza á decrecer. Ayer ocurrieron 72 defunciones en Damietta, 50 en Mansurak, 10 en Manzaleh y 9 en Samannd.»

Si no existiera la evidencia de que el cólera ha sido importado de la India, vendría á demostrarlo de una manera irrecusable una correspondencia que desde Constantinopla dirigen á la excelente revista titulada «Archivo diplomático de España.»

En ella se dice que como el cólera hace grandes extragos en Bengala, el Consejo sanitario de Constantinopla, que en 1881 estableció un lazareto en la isla de Kámeran, resolvió enviar allí una comision de médicos y prescribir una cuarentena de observacion para las procedencias súcias de la India, observacion que los ingleses hicieron ineficaz por las dudas y dilaciones que suscitaban, y sobre todo, por el empeño con que sostenian que la enfermedad no presentaba todavía carácter epidémico, á pesar de las muchas víctimas causadas en Bombay y en Calcuta.

En la expresada carta se preveia lo que al fin ha sucedido en parte, esto es, que de insistir las autoridades británicas en dar patentes limpias de los puntos comprometidos, se infestaria Egipto y se correría el riesgo de que las cuarentenas mediterráneas no fuesen bastante eficaces para impedir que el cólera invadiera á Europa.

TRATADO DE COMERCIO CON SUECIA Y NORUEGA.

Publicamos á continuacion el tratado de libertad reciproca de comercio, ajustado entre España y los reinos unidos de Suecia y de Noruega, que tan importantes resultados ha de producir para el tráfico entre los dos países.

Dice así:

«Artículo 1. Habrá libertad reciproca de comercio entre el reino de España y los reinos unidos de Suecia y Noruega, y no se impondrá á los productos del suelo ó de la industria de los países respectivos importados de uno á otro, tanto por mar como por tierra, ningun derecho de aduana, ni otro impuesto diferente ó mas elevado que el que se exija á los mismos productos importados de cualquier otro país.

Los Gobiernos respectivos se obligan á no conceder á los súbditos de ninguna otra potencia, en materia de comercio, ningun privilegio, ningun favor ni inmunidad, sin hacerlos extensivos al mismo tiempo al comercio del otro país.

Los súbditos de cada una de las altas partes contratantes tendrán tambien el derecho de ejercer libremente su religion en el territorio de otra la parte, con arreglo á las leyes de los países respectivos.

Art. II. Los naturales ó nacionalizados de los Estados contratantes podrán disponer, segun su voluntad, por donacion, venta, permuta, testamento ó de cualquier otro modo de todos los bienes que posean en los territorios respectivos, y podrán retirar de ellos integramente sus capitales.

Asimismo los naturales ó nacionalizados de cualquiera de los Estados contratantes, que tuvieren capacidad legal para heredar los bienes situados en el otro, podrán entrar en posesion de los que les correspondan, a.n abintestato, con tal que se sujeten á las formalidades prescritas por las leyes, y sin que estos herederos tengan que pagar por la herencia derechos mayores que los que adueñen por el mismo concepto los naturales del país.

Art. III. Los naturales y nacionalizados de los Estados contratantes no estarán sujetos á ningun embargo, ni se les podrá retener sus buques, tripulaciones, carroajes ni objetos de comercio, de cualquiera clase que sean, para ninguna expedicion militar ni para ningun servicio público, siu que se abone á los interesados una indemnizacion previamente convenida.

(Se continuará)

69 FOLLETO DE «EL CONSTITUCIONAL.»

Los encantos se hacen más poderosos sobre los hombres que merecen este nombre.

Las mujeres se hallan dotadas de una vivacidad de espíritu que las hace coger objetos que se nos escapan, y á veces son capaces de tanto vigor como los hombres más atrevidos.

Una mujer prudente y de juicio sabe escoger diversiones en las que su imaginacion goce sin que su corazon tenga nada que perder.

La virtud hace bella á una mujer; la belleza por su parte añade un nuevo lustre á la virtud, que está en cierto modo personificada y puesta en evidencia con todos sus atractivos en la persona de una mujer amable y joiciosa.

Las mujeres tienen mucha ménos necesidad que nosotros de los recursos del arte para alcanzar el grado de perfeccion de que son susceptibles.

68 MAXIMAS Y SENTENCIAS.

Una pobre jóven trabaja dia y noche para procurar á su madre, vieja, impotente y casi enagenada, los socorros que le son indispensables; sus fuerzas se gastan, sus recursos se apuran, el trabajo le falta; enciende el carbon, se acuesta y dice: Ya pues que mi vida le es inútil, pueda al ménos mi muerte proporcionarla entrar en una casa de caridad.

Briere de Boismont.

Un mal marido es algunas veces buen padre. Una esposa mala nunca es una buena madre.

Brun.

Hemos ingeritado en la naturaleza, tantas cosas que le son estrañas, que casi nunca nos hemos guiado por ella; al contrario las mujeres, únicamente atentas á su voz, no se apartan casi de las dulces leyes que les traza aquella.

Bourdier de Villemert.

Las mujeres, pueden todo lo que se atreven á emprender; tienen bastante elevacion en su alma para tomar sobre nosotros esa ventaja, vengándose de nuestro orgullo por un beneficio inapreciable, y

65 FOLLETO DE «EL CONSTITUCIONAL.»

Las faltas de las mujeres no son las mas veces sino errores. Las de los hombres casi siempre son faltas.

Los hombres estodian las mujeres, las juzgan y á menudo se engañan: las mujeres miran á los hombres, los adivinan y rara vez se equivocan.

El orgullo no es un defecto sino mientras es relativo ó parcial: desde que se aplica á todo se hace la mayor de las virtudes, pues las resume todas. Una mujer verdaderamente orgullosa no arregla su conducta á esterioridades, la opinion de los demás la importa poco, se respeta por el solo sentimiento de sí misma; su ley moral está en su orgullo.

A las mujeres les ha sido dado sentir de una manera admirable. Los matices del afecto, las variaciones mas imperceptibles del corazon humano, los movimientos mas ténues del amor propio: para todo esto, tiene la mujer un órgano que nos falta á nosotros; miradas sino, cuidar á un herido.

RESPIREMOS.

Francamente, el preámbulo del artículo que ayer LUNES publica «El Eco» con el epigrafe *La oposicion conservadora*, nos llenó de inquietud y sobresalto. Por el diapason de sus primeras notas entrevimos que se desataría en el cuerpo de su escrito en censuras y repriminaciones contra nosotros por haber olvidado, según dice, cuanto aconsejado hemos, para sostener á gran altura las polémicas que la política levanta. Leíamos con avidez creciente el cúmulo de consideraciones que expone, todo el que pretende parapetarse tras la razon para agredir, y al par que le veíamos en su actitud tan amenazadora é imponente, torturábamos nuestra imaginacion queriendo recordar cuándo habíamos contendido con «El Eco», ni qué motivo le habíamos dado para semejante vapuleo; pero llegamos á los tres puntos en que divide ayer su editorial, el periódico de la calle de San Francisco, y poco á poco fuimos tranquilizándonos, porque la segunda parte no guarda conexión con la primera; lo uno es diferente de lo otro, completamente distinto, obra de dos inteligencias, producto de dos trabajos; «El Eco» ha tomado de sus correligionarios de Madrid cuanto se refiere á la política general y lo ha puesto un exordio que le viene muy holgado para darle ese carácter de oportunidad que quiere.

Para decirnos nuestro colega que los trabajos parlamentarios del señor Vizconde de Campo Grande, del Sr. Barzanallana, de Toreno, de Bosch y Labrús y de otros tantos diputados y senadores, que es el punto culminante de su disertacion de ayer, constituyen un legítimo título de gloria para el partido conservador-liberal, no tenia necesidad de recordarnos lo que digimos con respecto á la prensa local que acostumbra en determinados casos á personalizar los debates y á tratar las cuestiones sobre un terreno resbaladizo, ni habia motivo para sacar á colacion la fábula de los cangrejos, temeroso de que desquiciásemos con esas intemperancias de que nos supone dotados, la magna discusion que según

él, acaba de poner sobre el tapete, toda vez que ni para nosotros ofrece importancia la cosa, ni aunque la tuviera, lograría exaltar nuestra bilis, acostumbrados como estamos á respetar el concepto que de sus hombres tienen formados nuestros adversarios políticos.

¿Cree «El Eco», que esas lumbreras del partido conservador nombradas en sus columnas con tan religioso respeto constituyen un legítimo título de gloria para la patria y en primer término, para el partido conservador liberal? Pues allá él con su creencia y EL CONSTITUCIONAL DINASTICO con la suya, ya que no tenemos empeño en demostrar al órgano de los conservadores, toda vez que con creces la prensa liberal lo tiene hasta la evidencia demostrado, que esas lumbreras de que nos habla el periódico de la calle de San Francisco, se han opuesto con su retraimiento y abstencion á que se convirtiese en ley el proyecto de rebaja del 10 por 100 sobre los billetes del ferrocarril.

Lumbreras de estas, debieran estar de la patria á la distancia en que se encuentran las nebulosas, para que su luz no nos perjudicase tanto. A esta seguramente es debido tanto vizco, como hay en nuestro país, despues de la célebre sesion de la Cámara alta, en que por falta de ocho votos no pudo realizarse el hermoso pensamiento del Sr. Gamazo.

El patriotismo de los conservadores es tan manifiesto y patente, que cualquier desdichado que intentase ponerlo en tela de juicio, caería en el desagrado de todos cuantos en el país rinden homenaje de respeto á la justicia en represalia y satisfaccion al ultraje que á las lumbreras de «El Eco» quisieran inferirse.

Ya nos guardaremos nosotros de atraernos por el delito de la murmuracion, tan tremendo anatema.

EPÍLOGO DE «LA IBERIA.»

Nada nuevo se dice respecto del debate que hoy empieza, y lo que es más, como todo se espera de esta discusion, tampoco hay noticias políticas de ningun otro género. Todo cuanto se dice y cuanto se miente se refiere á dicha discusion, cuyo programa detallado tampoco

conoce nadie, ni aun los mismos que inician y han provocado la pelea.

Lo que sí se vislumbra desde ayer es la posibilidad de una ruptura en el seno de la izquierda en medio del debate.

Un artículo que ayer publicó «La Izquierda Dinástica», y del cual nos ocupamos extensamente en otro lugar, ha provocado ya algunos disgustos entre los moretistas. El artículo, con efecto, parece referirse á ellos, y es posible que á estas horas haya contestado «El Norte», órgano del Sr. Moret, rechazando todas las intransigencias que el escrito de «La Izquierda» revela.

En el sentido de este artículo se propone pronunciar su discurso algun individuo del Directorio, y si esto sucediese seria posible que la excision estallara en el acto, produciéndose un rompimiento ruidoso que se viene preparando desde hace mucho tiempo.

Tan exacto es que la division existe, nos decia anoche un izquierdista de la parte guerrera de ese partido, que el Directorio no se atreve á reunir á la minoría de la izquierda hace muchos meses.

Esta reunion hubiera sido un rompimiento seguro, porque se habrian tratado muchas cuestiones respecto de las cuales hay disidencias antiguas, ahondadas por los últimos acontecimientos, y de bastante gravedad.

Si en el debate que hoy empieza se logra encubrir estas diferencias, habrá hecho ya demasiado la izquierda.

Ahora bien, ¿qué temor puede inspirar á sus adversarios un partido que se lanza á luchar en estas condiciones?

Si tiene que cuidar tanto de evitar una guerra intestina, ¿cómo puede hacer daño á sus adversarios?

Estas reflexiones que á todo el mundo se alcanzan, estas preguntas que todo el mundo se hace, son precisamente las que excitan más la curiosidad por saber lo que ocurrirá en el debate.

Si esas diferencias salieran á luz, no cabe duda alguna de que el debate político habrá tenido por lo

ménos un buen resultado: el de deslindar campos y aclarar actitudes.

Hoy se votará en el Senado el proyecto relativo á la rebaja del 10 por 100 en los billetes de los ferrocarriles.

Las oposiciones esperan que no haya número, por tercera vez, para esa votacion definitiva.

Dentro de pocas horas se convencerán de su equivocacion.

No solamente habrá número, sino que excederá del necesario para aprobar leyes.

En seguida pasará este proyecto al Congreso, donde se discutirá así que termine la discusion política que hoy se inicia.

El Sr. Cánovas no ha bajado hoy al mundo para decir una nueva frase, aunque fuera tan notable como la de ayer.

Tenemos, pues, que contentarnos con la anterior hasta que el número del Sr. Cánovas puesto en tortura discorra otra nueva igualmente interesante.

«El Graduador» escribe ayer lo siguiente:

«Vamos á dar otra prueba de imparcialidad para que comprendan ciertas personas, que sabemos dar á César lo que es de César.

La direccion del Hospital ha rechazado una entrega de comestibles de los últimamente subastados, por no ser de la calidad convenida.

Así se hace.»

Han informado mal á nuestro colega: precisamente el lunes y martes último á las doce de la mañana, giraron una visita al Hospital civil el presidente de la Diputacion provincial D. Rafael Terol y D. Francisco Mingot de la comision de beneficencia, examinaron escrupulosamente la comida que se daba á los enfermos y nada tuvieron que objetar de los artículos que se suministran. De igual manera en la semana última visitaron dichos señores la casa de Misericordia y quedaron altamente complacidos de la calidad de los comestibles que se consumen, así como de su confeccion. En este asilo nuestros amigos ordenaron que se sirviese á los acogidos dos veces carne por semana, por considerar que esta alimentacion es la mas sana en el periodo que estamos atravesando.

De todos modos agradecemos la buena intencion de «El Graduador» al reconocer que se despliega buen celo en el alimento de los pobres asilados.

Dijimos nosotros anteayer:

«La Comision permanente, á instancia del contratista de tocino de los asilos benéficos, ha acordado rescindir el contrato del arriendo de este artículo rematado recientemente, y dispuesto la celebracion de otra subasta que se llevará á efecto en este propio mes.»

Y «El Eco» hace de este suelto el siguiente comentario:

«El ex contratista ha perdido la fianza que habia depositado.

Más vale perder que mas perder—habrá dicho para su capote aquel arrendatario.

Falta que se rescinda ahora el contrato de la carne.

Y adios, ilusiones económicas de la Permanente.»

¡Vaya que modo de retozar tiene nuestro colega! «El Eco» quisiera que los artículos que se sacan á subasta para abastecer los establecimientos benéficos de la provincia, no encontrasen licitadores, siquiera para justificar la administracion de sus amigos, que nunca subastaron nada para no tomarse la molestia de rescindir contratos.

No llevaban otra intencion.

Hemos oido enaltecer en sumo grado la brillante defensa que nuestro querido y particular amigo el abogado D. José García Soler hizo en la vista pública del sábado último de los hermanos *Llanetas*, acusados del delito de homicidio en la persona de Manuel Prats (a) el Tomatero.

«La Union Democrática» hace ayer una suscita reseña de esta solemne vista, cuya lectura recomendamos á nuestros abonados para que formen cabal juicio de los brillantes periodos que en el discurso de defensa hizo nuestro querido amigo D. José García Soler á quien felicitamos con toda cordialidad.

«El Eco» y «El Graduador» se conducen profundamente de la crítica y desesperada situacion que según ellos atraviesa el partido constitucional-dinástico.

Los plañideros de oficio á fuerza de verter lágrimas por las desventuras ajenas, no se acuerdan de llorar las propias.

¡Es mucha abnegacion la de nuestros colegas! Dios se lo pague.

«El Eco» no tiene celos de *Los Gusanos*, (artículo de D. E. Palacios) lo que le pasa es, que le produce pena que EL CONSTITUCIONAL DINASTICO lleve en su primera plana recortes y folletín, en la tercera, dos columnas de anuncios y tres de recortes, y en la cuarta anuncios.

Esto lo dice «El Eco» pavonado por la modificacion que ha introducido en sus columnas, desde hace escasamente diez dias.

Ya sabemos que está usted muy guapo y que derrocha mucha salud; pero no por eso debe hacer nuestro

El imperio de las mujeres en Francia, es demasiado grande. El imperio de la mujer está muy restringido.

La mujer que ama encuentra bastante dicha en el sentimiento que experimenta y siente para poder acertar fingirse enfadada y fastidiada de la prudencia, descuida toda precaucion y se entrega ciegamente á la dicha de amar.

Las mujeres soberbias disimulan sus celos por orgullo. Pasan largas veladas, frias y silenciosas con el hombre que adoran, que tiemblan perder, y á los ojos del cual se consideran poco amables. Este debe ser uno de los mas grandes suplicios posibles: tambien es una de las fuentes mas fecundas de desdicha en amor.

El imperio del pador es tal, que una mujer tierna, llega á hacerse traicion á sí propia, con su amante mas bien por los hechos que por las palabras.

La mitad del comercio al pormenor lo hacen las mujeres, que lo desempeñan mejor que sus maridos.

Una mujer fea es un suplicio para su esposo y si es hermosa y objeto de placer, mas lo es para los otros que para él.

Bion.

La mujer fea lastima el corazon, y la hermosa la cabeza.

La modestia afectada es aun más insoportable que la vanidad.

Bignicourt.

La dote más rica de una mujer es la honestidad.

Bias.

Siempre habrá cosas que decir á las mujeres mientras quede una en la tierra.

El hombre posee la magestad y la fuerza; las gracias y la hermosura, son el patrimonio de las mujeres.

Buffon.

El amor, es la vida misma de la mujer en sus dos primeros periodos de existencia: el recuerdo se apodera del resto, y éste aun se compone del amor.

Carola.

La mujer es de todos los seres el que ama más y el que es más amado.

Para los hermanos de todas las edades y para sus hermanos menores, la jóven es con frecuencia una segunda madre.

Hablar mal de las mujeres es flaqueza del entendimiento de los hombres ó ignominiosa vergüenza de sus desdenes.

No es hombre de buena crianza ni política el que no venera rendidamente á las mujeres, tribután-

colega tarde de su folletín, de sus correspondencias y de todo lo que copia, que si entresacamos lo que pertenece á su redacción, todo junto, puede caber holgadamente en una cuartilla.

«El Eco» también duda de la independencia de los posibilistas por cuanto dice:

«Los posibilistas, en su última reunión, acordaron no terciar en el anunciado debate político porque nada tienen en él que ventilar.

Así lo dice el corresponsal de «El Gradador» en Madrid.

Solo en el caso de ser muy aludidos, pronunciará unas palabras el Sr. Castelar.

Si Sagasta no dispone lo contrario—ha debido añadir el corresponsal del colega posibilista.»

Ya vé «El Gradador» como no tiene motivos de tenerlos lástima porque por mala que sea nuestra situación, es mucho peor la suya, condenados como están sus amigos á hablar cuando Sagasta quiera.

«Cuentan de un sábio que un día Tan pobre y misero estaba, etc., etc.

Las escritoras y literatas han sido objeto de un violento ataque, formulado en un libro que con el título de «La Literatura» ha escrito y publicado el conocido periodista D. Antonio Corton.

La «Gaceta» ha publicado anteayer la ley que iguala los sueldos de las maestras y maestros de las escuelas municipales.

Desde el próximo año económico empezarán ya á cobrar las profesoras de instrucción primaria el aumento votado por las Cortes.

Esta medida, que mejora la situación de las personas encargadas de la enseñanza, contribuirá, como es natural, al fomento y desarrollo de la instrucción primaria, que tanto necesita nuestro país.

Parece dice «La Voz de Orihuela» que ha concluido el privilegio de que ha gozado un afortunado mortal para la expendición de carne que le decían de ternera: el alumbrado público ha mejorado mucho, y con los nuevos aparatos que se pongan mejorará más; parece que va organizarse la Junta de instrucción pública.

Ese es el camino, Sr. Alcalde; por él se llega á la simpatía y al buen nombre: extirpación de abusos y de privilegios, mejoras locales y buena administración: eso hace falta.

Felicitemos al Sr. Ballesteros por las simpatías que se está captando de sus convecinos.

Segun nuestras noticias, la feria de Valencia promete ser mucho mas animada que en años anteriores, porque además de las corridas de toros y fiestas extraordinarias que se preparan habrá gran Exposición de Agricultura, Industria y Artes; al efecto, las compañías del ferro-carril han tenido á bien disponer billetes reducidos de Alicante á Valencia y regreso á los precios de 78 rs. en primera clase; 59 en segunda y 35 en tercera, los mismos que se espenderán en esta estación en los días 18, 19 y 20 del corriente, para regresar desde el 26 del actual al 1.º de Agosto próximo.

Muy en breve se darán los carteles al público, lo que anticipamos para que aquellos que quieran aprovechar la ocasión estén prevenidos.

La Dirección de aduanas ha acordado:

1.º Que la regla 4.ª de la disposición 12 del arancel se refiere solo á las mercancías de países convenidos que se conduzcan á España atravesando otro país no convenido.

2.º Que el concepto de procedencia directa de la misma disposición 12, no excluye el hecho de que los buques conductores toquen en países no convenidos.

3.º Que, por tanto, las mercancías de países convenidos procedentes de los mismos, deben disfrutar de los beneficios de los tratados, aun cuando los buques conductores toquen durante su viaje en puertos de naciones no convenidas y hagan en ellos operaciones comerciales, siempre que las mercancías vengan consignadas á España en manifiesto obtenido en el punto de carga de país convenido y no se hayan desembarcado hasta los españoles de su destino.

Y 4.º Que se hallan en igual caso y disfrutan del mismo beneficio las mercancías que necesitan certificado de origen, sin más diferencia que la obligación del importador de presentar este documento.

NOTICIAS GENERALES.

A las seis y media de la mañana del domingo se sintió en Jumilla (Murcia) un temblor de tierra que duró ocho segundos, sin consecuencias.

En una vida del término de Poncefueñas (Navarra) se ha desarrollado una plaga de voraces gusanos desconocidos en el país, que secan las hojas y arañan la planta.

Entre los cosecheros hay mucha alarma, habiéndose remitido al Instituto de Pamplona para su estudio algunos de esos parásitos.

Las regatas internacionales que se celebrarán en Bilbao el día 31 de este mes constarán de un regateo de embarcaciones á vela hasta tres toneladas, otro de las mismas embarcaciones desde 3 á 15 toneladas, y otro á remo para las lanchas de los buques de todas nacionalidades surtos en la ría.

El programa con los premios y las condiciones se publicará en breve por el Club náutico de aquella villa, bajo cuyos auspicios se celebran las referidas regatas, que serán amenizadas con otras fiestas marítimas.

En los centros oficiales se recibió

el domingo por la noche el siguiente telegrama:

«Amoy 8 (7:10 n.).—Reina fuerte cólera en Sivatooy, China y demas puntos libres; tomadas medidas de sanidad.»

—Escriben de Melilla que, á consecuencia de la miseria que se sufre en el campo moro, se embarcan de ochocientos á mil riffeños cada semana corriendo á Orán, donde son ocupados inmediatamente en los trabajos de siega, alcanzando á veces un jornal de cuatro francos diarios. Dos vapores en competencia, uno español y otro francés, los transportan desde Melilla á Orán hasta por dos francos y medio.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Lisboa 8.—El rey de Portugal ha salido hoy con dirección á Oporto, para asistir á las fiestas que se celebrarán mañana allí con motivo del 51 aniversario del triunfo del ejército constitucional contra el absolutismo.

San Petersburgo 8.—La noticia de que China está haciendo grandes armamentos es exagerada.

Frohsdorf 8 (tarde).—Hoy se verificará nueva consulta de médicos. El conde de Chambord ha tenido otra recaída, presentándose de nuevo los vómitos.

Está llamando la atención de que el enfermo no haya tenido hasta ahora ningún ataque de fiebre.

Paris 8.—La entrevista del Conde de Chambord con los príncipes de Orleans duró cuatro ó cinco minutos.

Fue muy afectuosa; pero, al decir de los orleanistas, no revistió carácter político.

El conde de Chambord se muestra muy agradecido á la visita de dichos príncipes.

El Papa envió ayer telegráficamente su bendición al conde de Chambord.

Frohsdorf 8 (noche).—Continúa la intermitencia en el estado del conde de Chambord.

Al anochecer ha experimentado una ligera mejoría aunque su debilidad es extrema.

Durante el día ha podido recibir varias visitas y ha tomado un poco de gelatina y algunas cucharadas de vino.

Vienna 9.—Los príncipes de Orleans saldrán esta mañana con dirección á Hungría para visitar á los parientes que tienen allí, regresando despues á esta capital.

Su vuelta á Paris dependerá del estado del conde de Chambord.

El Cairo 8.—Ayer se ha reproducido algun tanto el cólera en los puntos atacados, ocurriendo 96 defunciones del mismo en Damietta, 48 en Mansourah y un caso sospechoso en el Cairo.

Durante la noche última, una familia procedente de Samonou, que consiguió eludir la vigilancia del cordón sanitario ha llegado á esta capital y ha sido internada en el acto.

Ismaïlia 8.—Desde el jueves no ha ocurrido ningún caso de cólera en Port-Said. En todas las estaciones del canal de Suez la salud pública es buena.

San Petersburgo 8.—Ninguna potencia ha adoptado precauciones tan rigurosas contra el cólera como Rusia.

GACETILLAS.

Pérdida.—El domingo por la noche, y en el paseo de Mendez Nuñez, se ex-

travó una pulsera de niña de oro francés, que por ser recuerdo de familia se le tiene en grande estima y se encarece á quien se la haya hallado, la presente en la imprenta de este periódico, donde se le gratificará con dispendio.

Publicacion.—Están llamando la atención en los círculos artísticos y entre profesores y aficionados al divino arte, las discretas y severas revistas críticas de las bellas artes en general y de la música en particular que publica la nueva é interesante revista semanal ilustrada «La Armonía», excelente publicacion de inmejorables condiciones, que sin embargo es la más económica que existe, pues solo cuesta ocho pesetas al año, ó mejor dicho, no cuesta nada porque el suscriptor tiene derecho á reintegrarse del importe en libros ó en música á su eleccion.

El número que tenemos á la vista contiene entre otros importantes artículos los primeros capítulos del importante trabajo de Wagner titulado «Mis Ideas» que ha de llamar la atención; una curiosa noticia sobre la primera obra dramática de Gounod; Memorias de un piano, una revista de la Exposición de pintoras del Sr. Bosch, etc. etcétera. El grabado que adorna este número es un magnífico retrato de la distinguida cantante, hoy retirada, Elena Sanz.

Píldoras Holloway.—Las muertes actuales causadas por la diarrea y otras enfermedades de los intestinos son deplorablemente numerosas, pero el hecho de que toda dolencia del género indicado puede ser curada por las famosas Píldoras Holloway es atestigüado por millares á quienes la experiencia se lo ha hecho conocer. Bien sea que el mal tenga por origen alguna supresion indebida de la traspiracion, bien provenga de una exposicion súbita al frío ó del tomar el paciente alimentos indigestibles ó frutos ácidos, estas Píldoras constituirán toda irritacion intestinal, alivian á los que padecen retortijones de tripas, remueven la flatulencia y neutralizan toda propension á cólera morbo. Las Píldoras Holloway, tomadas á la primera aparicion del desórden, producirán inmediatamente resultados beneficiosos é impedirán que la diarrea se convierta en disentería ó en la terrible peste arriba mencionada.

Acetites de oliva refinados, puros, transparentes, de grato olor y de un gusto exquisito, los venden los señores Perez, Fernandez y Palazon, á los siguientes precios para la plaza. Andaluz, á 13 pesetas arroba, ó sean 12.790 kilos. Fino, á 14 id. id. id. Superfino, á 15 id. id. id. Virgen, á 20 pesetas la caja de 12 botellas. Despacho, Esplanada, 12.

SECCION LOCAL.

D. Mariano Mingot y Valls, Director del Sindicato de riegos de la Huerta de Alicante.

Hace saber: que desde el día 10 al 13 del actual, se espenderán en la oficina de esta Dirección los albaes de la tanda 20 (9.º de Verano) del corriente año comun, para los regantes de las quince presas de Monnegre, cobrándose el impuesto de un céntimo de peso-

ta por minuto de agua con arreglo á los Reglamentos vigentes.

Alicante 9 de Julio de 1883.—Mariano A. Mingot.

Dirección del sindicato de riegos de la huerta de Alicante.

El estado del Pantano en el día de hoy á las cinco de la mañana, es el siguiente:

Existencia de agua «palmos». Pared descubierta 114id. De cieno 82. id. Entra media hila floja. Sale media hila floja. Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Alicante 26 de Junio de 1883.—El Director Mariano A. Mingot.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO

DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL.

Observaciones del día 10 de Julio de 1883.

Barómetro 761.76 Termómetro 26.0 Viento S. E. Viento. Atmósfera Nubes. Mar Picado. Temperatura máxima del aire á la sombra 32.4 Idem mínima durante la noche 21.0 Irradiacion nocturna Evaporacion en milim 4.51

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—La Preciosa Sangre de Cristo.

SANTO DE MAÑANA.—S. Juan Gualberto.

SECCION COMERCIAL.

CAMBIOS.

Cotizacion del día de ayer.

Table with columns: FECHAS, PAPEL, DINERO, OBSER. Rows include London, Paris, Madrid, Barcelona, Reus, Tarragona, Cadix, Malaga, Sevilla, Córdoba, Santander, Zaragoza, Jaen, Valencia, Cartagena, Murcia, Orihuela, Alcoy, C Real, and Descuento por la Sucursal del Banco, 5 por 100.

ALICANTE.

Imprenta de Antonio Reus Calle de Jorge Juan 44 y 43.

SECCION DE ANUNCIOS.

PILDORAS HOLLOWAY.

Estas Píldoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo.

UNGUENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido hasta aqui, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Unguento Holloway, el cual posee propiedades asimi-

LINEA DE VAPORES ENTRE SEVILLA Y MARSELLA. Segovia, Cuadra y compañía. Servicio semanal fijo por los vapores SEGOVIA, GUADALETE, GUADIANA VARGAS, LUIS DE CUADRA, LAFFITTE, GUADALETE, GUADIANA.

TALLER DE MARMOLES DE JOSÉ ABAD BOTELLA. Calle de Calatrava, número 18, ALICANTE. En este establecimiento encontrará el público lápidas de todas clases y dibujos y cuantos objetos en mármoles deseen á precios económicos.

FARMACIA NUEVA Y LABORATORIO QUIMICO DEL DOCTOR AGUILÓ Mayor 51, frente á las casas Consistoriales.

PILDORAS ANTI-NEURALGICAS preparadas por EL DOCTOR AGUILÓ. Entre las numerosas enfermedades que nos aquejan, una de las mas dolorosas es la neuralgia en sus variadas formas, atacando con frecuencia las muelas, la cabeza, oídos, etc., con sentir molestia alguna en la otra mitad. Padeciéndose muchísimo en esta poblacion de aguda dolencia, creemos haber encontrado una verdadera panacea para combatirla; los favorables resultados obtenidos en numerosísimos casos nos obligan á anunciarlas al público estando seguros de que los enfermos que usen estas píldoras en la forma que espesaremos, se verán libres de tan molesta dolencia.

A. GUILLEN LOPEZ,

MAYOR, 13, 15 Y 17. (NO CONFUNDIRSE.)

Quincalla.

A los

carpinteros, herreros y demás oficios.

Camas inglesas, maqueadas de hierro y de metal fino.

De un cuerpo. De canónigo ó camera. De matrimonio. Se recomiendan por sus buenos dibujos, limpieza y precios económicos.

A los hojalateros.

Hojalatas dulces S.A. IC. id. id. CA. CD. marca.—Grifos metálicos, todos números. Estano superior. Bandera y Cordero. Lamparillas para aceite, tamaños corrientes. Sobre en planchas, varios gruesos. Latón en planchas, varios números. Diamantes superiores para cortar cristales. Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 43 y 47.

Gran surtido de ferretería

Pernios de todos tamaños. Visagras ó frontizas de todas dimensiones. Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60. Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños. Picaportes para ventanas y vidrieras. Cerraduras de puerta de calle, sa cuartos.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

maletas. Sombrereras. Planchas vapor. Idem ordinarias. Grifos superiores. Ata-mantas. Bolsas de viaje. Sacos de noche. Carambola. Tijeras. Cucharas. Cuchillos. Tenedores. cucharones. Navajas.

Corta plumas. Lancetas. Peines. Batidores. Guitaperchas. Petacas. Porta-monedas. Cepillos. Sombrillas. Bastones. Bujías. Hules. Plumeros. Anteojos. Petacas.

Azuclas. Hachas. Garlopas. Cepillos. Junteras. Guillames. Tenazas. Alicates. Cortafrios. Visagras. Limas. Escofinas. gieras. Serruchos. Verdugos.

Compases. Terrajas. Trincadores. Ficheros. Saca bocados. Triángulos. Barrenas. Berbiques. Ferromos. Gubias. Roblones. Escuadras. Destornilladores. Cuchillas.

Aguas minero-medicinales de Marmolejo

BICARBONATADAS-SÓDICAS-FERRUGINOSAS.

De certificados facultativos resulta que estas maravillosas aguas han curado las enfermedades siguientes: albuminuria, anemias, astenia nerviosa, arenillas, cálculos biliares, catarros gástricos crónicos, catarros vesicales é intestinales, ciuruania, ciorosis, cólicos nefríticos y hepáticos, convalecencias de fiebres graves, diabetes sacarina, dispepsias en todas sus formas, disenteria crónica, disurias, enteralgia, enteritis crónica, espermatorrea, fiebres intermitentes crónicas, gastralgia, gastritis crónicas, hemorragia del estómago, hepatalgias, hepatitis crónica, hiperemia viliar, hiperemia hepática, hipocondria, histerismo, ictericia crónica, infarto hepático y esplénico, infarto del hígado y del bazo, leucocitemia, litiasis úrica (mal de piedra), obesidad, piel nefrítica, poliuria, quiritia (orina lechosa), retención é incontinencia de orina, úlceras simples y lesiones orgánicas del estómago.

Recomendable en extremo su uso como aperitivos antes, y como digestivos durante las comidas, solas, ó mezcladas con vino preferente blanco.

Como agua gaseosa natural es un tónico refrescante y resulta una bebida deliciosa mezclada con agua de cebada y agua de limón.

Sin perder ninguna de sus virtudes medicinales se venden estas aguas en las principales farmacias á los precios de 3, 4 y 6 reales botella, y por cajas de 12 en adelante, pidiéndolas al Administrador en Marmolejo ó á la Direccion. calle de Serrano, 35, Madrid.

LAS ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO

que provienen de gastralgias, vómitos, acedias, indigestiones, calambres, flatos, náuseas, etcetera, etc.

Se curan radicalmente usando los

POLVOS ROSADOS DIGESTIVOS Y ANTIGÁSTRALGICOS

PREPARADOS POR

DON CARLOS JOSÉ BELLIDO,

FARMACÉUTICO, PLAZA DE ISABEL II.—ALICANTE

Véase el prospecto que se ofrece gratis á quien lo solicite

VAPORES-CORREOS

la compañía Trasatlántica

(ANTES DE A. LOPEZ Y C.ª)

Servicio para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Servicio para Colon y Pacifico.

Table with columns: SALIDAS DE, BARCELONA, VALENCIA, MALAGA, CADIZ, SANTANDER, CORUNA. Rows show departure times to various ports.

Los vapores que salen los dias 4 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carg y pasaje para la PALLAS (GRAN CANARIA) y VERACRUZ.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, y los que salen el 20 de Santander y el 2 de Coruña, empujando con servicios antillanos de la misma Compañia Trasatlántica en combinacion con el ferro-carril de Panama y linea de vapores del Pacifico, toman carga y flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez Ponce y Aguadilla.

LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

AMÉRICA CENTRAL.—Sabanilla. Colon todos los principales puertos del Pacifico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guama, Ca. mperico, Salina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panama á California como Acapulco, manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso como Buenaventura, Guayaquil, Payta Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Robajas. Familias.—Precio convenienci nates por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana y Puerto-Rico y sus litorales, 45 cueros.—De tercera preferente con mas comodidades, á pesos 50 para Puerto-Rico y 60 peso para Habana.

SEGUROS.—La compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

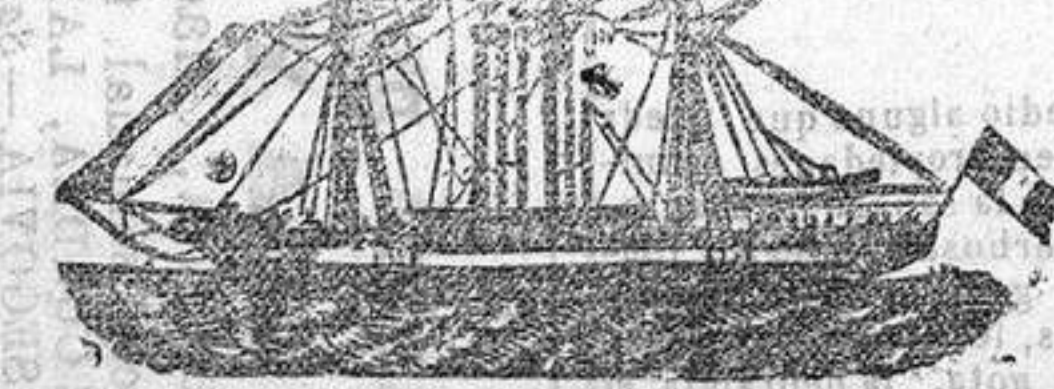
Para mas detalles dirigirse á Faes hermanos y compañía. Alicante.

Compañia Hispano-Francesa

SERVICIO SEMANAL FIJO ENTRE MALAGA Y CETTE.

POR LOS VAPORES

Navidad, San José, Ville de Cette, Cataluña y Montserrat,



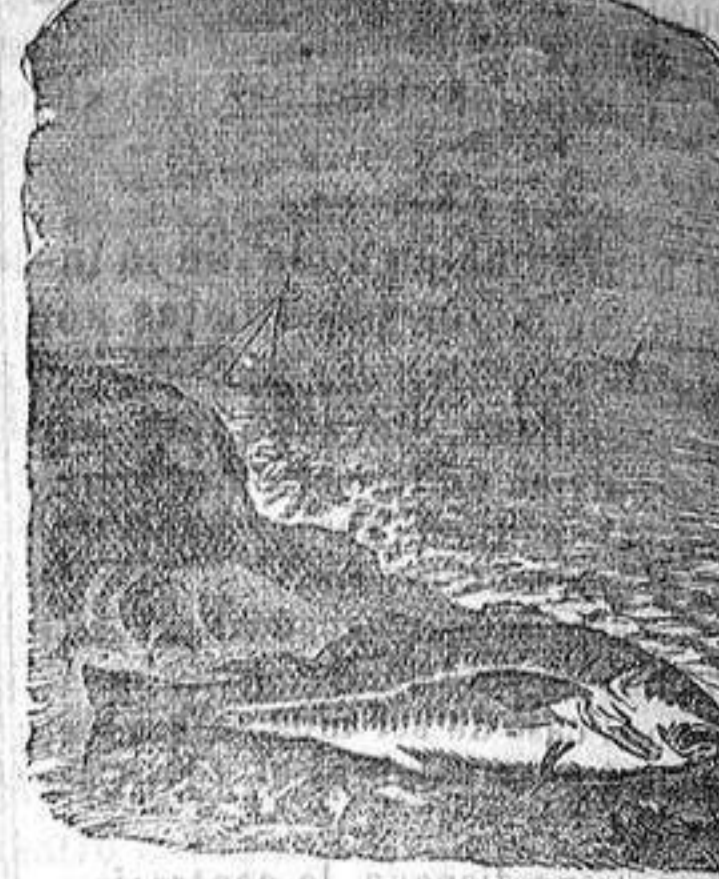
Salidas semanales de Alicante para VALENCIA, BARCELONA, SAN FELIU, PALAMOS, PORT-VENDRES y CETTE y para CARTAGENA, ALMERIA y MALAGA.

Admiten carga y pasajeros para los puntos citados y vinos para PARIS (Gare Bercy) en combinacion con los ferro-carriles del MEDIODIA DE FRANCIA.

Consignatarios, Sres. G. Ravello é hijo, Calatrava 12.

ACEITE PURO

Higado de Bacalao



Preparado por LANMAN Y KEMP. Único é infalible remedio para la curacion de todas las enfermedades de

LA GARGANTA, EL PECHO Y LOS PULMONES.

Usado con perseverancia en union del PECTORAL DE ANACAHUITA, ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos desesperados de

CONSUMCION Y TISIS. De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

LICOR BREA

ó ALQUITRAN-MUNERA. Tos, catarros pulmonares, garganta, órganos respiratorios, herpes, escrofulas y demás enfermedades, piel, orina, reumatismo, debilidad general, primer reordenador de la sanidad.

NOTA.—El 13 Abril 1878, habiéndose en Barcelona Mr. Guyot de Paris, invitamos por la prensa periodica á someter su licor con el nuestro ante Academia de Barcelona y Paris y no aceptó.—8 rs. frasco.—Marca registrada.

ESTOMACAL MUNERA. Contra todas las enfermedades del estómago.—30 rs. caja.

PILDORAS MARAVILLOSAS MUNERA. Purgante depurativo vegetal. 2. rs. caja.

En todas las farmacias. MUNERA HERMANOS, Escudillers, 22, Barcelona.

PIANOS Y ARMONIUMS.

Gran depósito HISPANO-FRANCO-ALBMAN.

Ventas al contado y á plazos. Se cambian, componen y alquilan.

Bazar Miró. 30, SAN FRANCISCO, 30, Alicante.

Pianos y armoniums. — Venta al contado y á plazos.—Cambios y alquiler.—Música de todas clases.—En esta se hace el 50 por 100 de descuento en los precios no fijos, y que la edicion lo permite.—Antonio Falcó, Constitucion número 11, Entresuelo.

Teneduria de libros por partida doble, método Gallor, se halla de venta en las librerías de los Sres. Carratalá y Gadea, Gosart y Reus, á 5 pesetas ejemplar.

Para los señores libreros de la capital y demás puntos de España se le hará una rebaja para su comision dirigiéndose á su propiaria doña Anunciacion Carratalá; calle del Cid, núm. 8.

FABRICA DE ESPEJOS DE JOSE REUS,

Pórtico de Ansaldo, 4. ALICANTE.

Gran surtido en oleografías, cromos, tarjetas de invitacion y felicitacion, cuadernos dibujo de adorno, figura, lineal y paisaje, sobros de construccion recreativa, preciosa coleccion de molduras talladas y con incrustaciones doradas, espejos de lindisimas formas última novedad de Paris, adornos y molpmras para decorar habitaciones, estampas religiosas, sacras, calcomanías, lunas y cristales en todas dimensiones, etc., etc.

Para mas detalles dirigirse á Faes hermanos y compañía. Alicante.

BUQUES DE VAPOR.

Sólo.

Saldrá de este puerto el dia 11 del actual para Havre y Hamburgo.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios Carey y compañía.

N. Perez.

Saldrá el 14 del actual para Málaga, Cádiz, Vigo, Carr, Coruña, Ferrol, Rivedo, Cijón, Santander y Bilbao.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Faes hermanos y comp.

COMPANIA COLONIAL

FUNDADORA EN ESPAÑA DE LA FABRICACION DE CHOCOLATES Á VAPOR. Proveedora efectiva de la Real Casa. 22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES. Unica casa en su ramo premiada en la Exposicion Universal de Paris con DOS MEDALLAS.

CHOCOLATES

GRAN MEDALLA DE ORO

SOPAS COLONIALES

MEDALLA DE BRONCE

ACREDITADOS CAFÉS

los únicos premiados

EN LAS GRANDES EXPOSICIONES DE VIENA Y FILADELFA

GRAN SURTIDO DE TES SELECTOS

PASTILLAS NAPOLITANAS

Y BOMBONES DE CHOCOLTE

DULCES Y CAJAS FINAS DE PARÍS.

Depósito general. . . calle mayor, 18 y 20

Sucursal Montera, 8

MADRID.

En Alicante se venden en la acreditada saichichera estremeña de D. Serafin Sanchez, Princesa, 19.

Maravilloso descubrimiento:

No más señales de viruelas.

OBLITERATOR DE LEON Y COMP.ª

(PATENTE.)

Quita todas las señales de viruelas.

El inventor del Obliterador ha obtenido varios medallas y diplomas de honor; ha sido nombrado perfumista de varias casas reales y ha recibido autorizacion de la facultad de medicina.

El Obliterador de Leon y compañía quita las señales de viruela cualquiera que sea la gravedad de ellas.

No mas señales de viruelas

El empleo del Obliterador es muy sencillo; por medio de una esponja se aplica en la cara tres ó cuatro veces al dia durante unos diez minutos y gradualmente desaparecen las mas graves señales de viruelas.

No mas señales de viruelas

El empleo del Obliterador es facil, eficaz y sin ningun inconveniente. El inventor ha obtenido certificados de los Dres. Piétre y Sebott, afirmando que el Obliterador no contiene nada perjudicial á la salud.

No mas señales de viruelas

El Obliterador de Leon y compañía se vende en frascos á pesetas 4,85, 3,75, 6,85, 40; 43,15 y 26,25 el bote, y cada uno lleva la firma de Leon y compañía.

Deposito Central: CASA LEON Y COMP.ª, PERfumistas de S. M. LA REINA VICTORIA, 51, Tottenham court road, LONDRES, W.

Depilatorio de Leon y compañía.

El depilatorio de Leon y compañía es el solo remedio seguro y eficaz para quitar, en pocos minutos, todos los cabellos ó pelos superfluos de cualquier parte del cuerpo sin ningun dolor y á su vez sin sensacion desagradable. Mezclase en una copa una pequeña porcion del Depilatorio con un poco de agua fria, frotese la piel cabelluda con la mezcla producida y dejese secar durante uno ó dos minutos; después esponjese con agua fria y los cabellos ó pelos desaparecerán completamente para no volver á reproducir.

El Depilatorio de Leon y compañía se vende en paquetes á pesetas 0,60 cents., 1,25, 1,35, 3,75, 4,40 y 0,85. Cada paquete lleva la firma de Leon y compañía.

Deposito Central: Casa Leon y Comp., perfumistas de S. M. la Reina Victoria. —51, Tottenham Court Road, —Londres, W.

Dirigir los pedidos hasta nueva disposicion ó directamente á la casa Leon y comp. 51 Tottenham Court Road, London, W. acompañando los de su importe en sellos de correo, en billetes del banco ó en letras á vista sobre Londres ó Paris.

No se ejecutan pedidos inferiores á 10 pesetas. Los que exceden 25 pesetas, se envian francos de trasporte y de embalaje.

NOTA.—La casa Leon y compañía está dispuesta á tratar con una casa que le ofrezca toda seguridad y garantia para el deposito de sus especialidades. Se reciben las demandas hasta el 20 de Junio.

A los que padecen del estómago

DOBLE MAGNESIA INCALCÁREA, ANTI-BILIOSA Y EFERVESCENTE, preparada por los farmacéuticos

D. Juan y D. Manuel R. Hernandez, sucesores.

Calle Mayor, número 22, Alicante, y calle Mayor, números 27 y 29, Madrid.

Una larga y no interrumpida experiencia confirma los buenos resultados obtenidos con el uso de este preparado en los padecimientos de estómago, como son: gastralgias, malas digestiones ó digestiones difíciles, irritaciones, dolor de cabeza, vahidos, etc., ocasionado placiones graves enfermedades. Todos ó la mayor parte de los preparados de magnesia usados en personas que padecen de estómago, formando pr eci nadas afecciones tienen el inconveniente de ser desagradables é insalubres, formando pr eci nadas afecciones que son expelidos con dificultad, inconveniente que en nuestra doble magnesia se evita, pues a un paladar agradable y completamente soluble, reúne todas las buenas cualidades, de esta base sin ninguno de sus inconvenientes.

Se halla de venta en las principales farmacias de España.